

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PÉSETA AL MES... EN LA CAPITAL, TRIMESTRE adelantado, TRES PÉSETAS...

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES... COMUNICADOS A UNA PÁGINA LINEA... NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, núm. 25, bajos

LA RIOJA no se publica los lunes... No se devuelven los originales, aunque no se liberen... Se considera que continúa suscrita al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

PEREZA Oculista... Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

VIDES AMERICANAS del Centro Vitícola Navarro DE J. M. MONTUÑA & COMP. MAÑERO (Navarra) Estacas, Barbados, Injerios PIDANSE CATALOGOS Casa de toda confianza

ABONOS Nitrato de Chile Otto Gerdtsen - Bilbao de todo mobiliario por marcha solo hasta el 20. Gabinete, sala, comedor y alocba Luis XV. De 12 a 1, Vara de Rey, 6, 2.ª, izquierda.

Panteones en venta Los hay de varias clases. Diríjase Casimiro Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

C. Medina Orúe Médico-Cirujano Externo de Hospital, por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc. Consulta general médico-quirúrgica y especial para enfermedades de la matriz, de 10 a 1. De 1 a 2 gratis a los pobres. Salidas a otros pueblos, regresando para fechas horas. Plaza de la Paz, 12, 3.ª—HARO.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Marín y con la asistencia de los concejales señores González, Barruso, Landa, Redón, Zuazo, Rubio, Sobrón, Ganzábal, Remírez, Herreros, Maro, Domínguez, Garrea, Urbina, Iñiguez y Ulargui, se celebró ayer tarde la sesión del Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Poner a votación la quinta tenencia de alcaldía y la vacante de segundo síndico. En la primera votación obtuvo once votos don Pío Remírez, uno don Isidro Iñiguez, otro don José Domínguez, saliendo también tres papeletas en blanco.

Como tampoco en esta sesión ha obtenido el señor Remírez, por falta de un voto, la mayoría absoluta que dispone el artículo 55 de la ley electoral, se acordó que en la próxima sesión se vuelva a poner a votación, y sea cualquiera el número de sufragios que obtenga el señor Remírez u otro, quede nombrado en propiedad quinto teniente alcalde.

El señor Redón manifiesta que por una equivocación ha depositado en la urna la papeleta, votando al señor Iñiguez para síndico, en vez de a don Pío Remírez para quinto teniente alcalde, y manifiesta que su ánimo era votar al señor Remírez, por lo que puede darse a su entender la votación como decisiva de clarando de luego al señor Remírez en propiedad quinto teniente alcalde.

El señor Iñiguez dice que por su parte no hay inconveniente en que así se haga, pero entiende que no sería legal el acuerdo si protestara cualquiera de los señores concejales.

El señor Ulargui, que acaba de penetrar en el salón de sesiones, dice que si puede hacerse legalmente votará él en favor del señor Remírez.

Se acuerda dejar el asunto para la sesión próxima. Puesto a votación el cargo de segundo síndico, obtiene 12 votos don Isidro Iñiguez Carreras, uno don Pedro Pancorbo y otro don Pío Remírez, saliendo también tres papeletas en blanco.

Queda, por lo tanto, nombrado en propiedad segundo síndico, don Isidro Iñiguez Carreras.

Queda aprobada la distribución de fondos para el mes de abril. Se da lectura de una solicitud del vecino don Juan Infante, pidiendo autorización para recoger las aguas fecales que pesan por la alcantarilla de junto a su fábrica; y se le concede dicho privilegio por espacio de veinte años.

El señor Urbina entiende que no debe pasar el asunto a ninguna Comisión, contestando el Ayuntamiento al señor Infante que presente planes y un acabado proyecto de lo que desea, con el fin de que la Comisión correspondiente sepa a qué atenerse en su informe.

El señor Iñiguez entiende que el Ayuntamiento no puede hacer concesiones por veinte años como pretende el señor Infante, a cuyo recurrente debe decirse claramente los documentos que se halla obligado a presentar con arreglo a la ley, y encontrará respecto a la concesión pretendida, con objeto de evitarle gastos inútiles.

Se acuerda invitar al señor Infante a que presente los documentos que exige la ley de Obras públicas. El señor secretario da lectura a una exposición suscrita por varios vecinos de la calle del Marqués de

San Nicolás, pidiendo que se obligue al señor Redón a quitar la valla que tiene junto al almacén de maderas de don Alejo Aldazabal y la remeta en la línea, dejando libres al tránsito los terrenos sobrantes que le han sido expropiados para vía pública y que le serán abonados en su día.

Como partes interesadas en el asunto abandonan el salón los señores Redón, González y Ulargui, no sin que antes el señor Redón manifieste que no pone inconveniente alguno en acceder a retirar la valla que cierra los terrenos de su propiedad.

Añaden los firmantes que desean también que se coloque un cordón para marcar las líneas que separan ambos andenes de la carretera, cubriendo las aceras desde la Alhóndiga hasta casa de don Eugenio Fernández.

Que se coloquen dos farolas: una en el centro de la calle de las Siervas de Jesús y la otra junto a la fachada de la casa que construye don Matías Ibáñez.

Así como que también se proceda a la pronta construcción de un alcantarillado para arrastrar las materias fecales por ser antihigiénicos los pozos negros, desterrados ya de toda calle medianamente urbanizada.

Tanto en el alcantarillado como en las aceras anticiparán los vecinos la parte correspondiente a su coste.

El Sr. Urbina manifiesta que puesto que se trata de levantar la pavimentación del trozo de la calle del Mercado que conduce desde la fábrica de tabacos al laboratorio municipal, podía destinarse dicho adquinado a construir las líneas de los andenes de la calle del Marqués de San Nicolás.

El alcalde, señor Marín, dice que, efectivamente, existe el proyecto de levantar el adquinado de la calle de la Merced y trozos de las del Mercado y Mayor que rodean la fábrica de tabacos para sustituirlo con asfalto, pero que por ahora no pueden realizarse las obras por carecer de dinero el Municipio.

Añade que los señores encargados del asfaltado le han hecho ventajosas proposiciones, estando dispuestos a llevar a cabo la pavimentación indicada, dejando al Ayuntamiento en libertad de satisfacer el pago en 15 ó 20 años.

Dichos empresarios se hallan actualmente fuera de Logroño, pero piensan regresar en el próximo mes de mayo.

El señor Iñiguez pide que la Comisión de Policía Urbana y el arquitecto estudien la pretensión de los vecinos de la calle del Marqués de San Nicolás y presenten a la Corporación planos y presupuesto de lo que costarán las obras, ya que se trata de asunto de bastante importancia para resolverlo de momento.

El señor Urbina dice que su pretensión sólo iba encaminada al aprovechamiento de los materiales que se retiren de la calle del Mercado.

El señor Remírez dice que puede por el momento accederse a la primera parte de lo solicitado por los vecinos de la calle del Marqués de San Nicolás, encargándose la Comisión de Policía Urbana y el señor arquitecto de estudiar el resto.

Se acuerda que pase el asunto a la referida Comisión. Se concedió vecindad a don Balduino García.

Se dió lectura de una comunicación del arquitecto diocesano, dando cuenta de haber terminado las obras para el desmonte de la torre de Santiago y encargando al Ayuntamiento que se haga cargo de los materiales acopiados a pie del templo y los retire a lugar seguro.

Se acuerda solicitar autorización del Estado para proceder a la enajenación de dichos materiales, que se componen principalmente de ricas maderas, con las cuales se construyó el andamiaje de la torre, y que se calcula valdrán aproximadamente unas ocho mil pesetas.

El asunto pasa a la Comisión de Policía Urbana. Se dió cuenta de un informe del arquitecto municipal relativo al estado en que se halla la casa número 78 de la calle del Mercado, en la que solicita reformar la fachada sudueño don Mariano Armengol.

Manifiesta el señor Barrón que ha notado grietas en la repetida fachada, que deberán ser recibidas por el director encargado de las obras, y si nota que se abren lo manifieste al Ayuntamiento inmediatamente.

Bajo estas condiciones puede autorizarse la reforma, respondiendo de lo que ocurra el director de las repetidas reformas.

El señor Ganzábal cree que debían echarse abajo los pilares que sostienen la fachada y comenzar a construir sobre los nuevos que se hicieran.

El señor Iñiguez manifiesta que desconoce el asunto, pero siendo el arquitecto la persona técnica en la que debe confiar siempre el Ayuntamiento, éste, y no la Comisión, debe de ser el que informe de una manera categórica si puede ó no concederse al señor Armengol la reforma solicitada.

El señor Gurrea dice que el informe emitido por el arquitecto tiene gran parecido al célebre coro de doctores de la zarzuela El rey que rabó.

El señor Zuazo dice que el asunto en cuestión no tiene nada de nuevo para los Ayuntamientos de Logroño y no comprende como no ha sido resuelto definitivamente hace ya tiempo.

Pide que se exija al señor arquitecto un informe terminante y preciso de si puede ó no puede autorizarse al señor Armengol para ejecutar las obras que solicita; informe que ya debía haber presentado en esta sesión por habersele ordenado, según acuerdo de la anterior.

Añade el señor Zuazo que debió, a su entender, dicho funcionario, haber probado, de ser legal y posible, si las grietas se abrirían ó no una vez recibidas.

Al fin se acuerda que el arquitecto informe si existe ó no peligro de ruina al conceder la autorización para las obras y proceder a su ejecución.

Se concedió autorización a don Evaristo Sáenz para revocar y pintar la fachada de su casa número 5 de la calle de la Audiencia.

Se concedió la lactancia solicitada para sus hijos por los vecinos Dionisio Rico Monforte y Julián Rubio Pérez.

Quedó sobre la mesa para estudio de algunos señores concejales el dictamen emitido por la Comisión de Impuestos relativo al Reglamento de los depósitos administrativos que habrá de regir con carácter provisional, sometiéndolo a la aprobación de las autoridades de Hacienda.

En dicho dictamen se dan las gracias al contador de fondos municipales don Francisco Pérez Añoz, por el celo desplegado en bien de los intereses del Ayuntamiento, pero entendiéndose que no debe exagerarse la acción fiscalizadora, teniendo confianza en la honradez de los comerciantes que tienen depósitos, a los que hay que dar facilidades en sus operaciones mercantiles, demostrando un espíritu liberal de concordia entre comerciantes y Municipio.

El señor Gurrea presenta una moción solicitando la construcción de 60 casas que vengán a formar un barrio de obreros con viviendas económicas.

El señor Iñiguez manifiesta que la idea del señor Gurrea no tiene nada de nueva para los Ayuntamientos de Logroño, que ya han venido estudiando el asunto, hallando no pocos inconvenientes para su realización.

Por su parte, entiende que no es conveniente la construcción de un barrio de obreros, separado del resto de las clases acomodadas, porque el proletariado debe de vivir mezclado con las gentes pudientes, para no perder su continuo roce en el trato y dejar ver sus necesidades penurias, que siempre podrá mejor enjuagarse el rico que el pobre, unas veces con dinero, otras con alimentos y otras con ropas.

Añade que no cede a nadie en amor al pobre ni al trabajador, pero en obsequio de dicha clase como prenda que el Ayuntamiento debe de obligar a los dueños de viviendas a ponerlas en condiciones de ser habitadas por seres humanos, y no admitir más vecinos que los que decentemente puedan vivir en ellas.

El señor Gurrea se aferra en su idea de la conveniencia de construir un barrio de obreros, como ya existen en otras poblaciones, una de ellas Zaragoza.

Agrega que hay que construirlo a toda costa, porque en Logroño hacen falta viviendas para obreros actualmente y se aumentará tal necesidad si, como pretende el señor Iñiguez el Ayuntamiento obliga a los dueños de casas a no tener aglomeradas a las personas. Si tal acontece pregunta el señor Gurrea, ¿dónde irían a vivir las familias sobrantes?

El señor Urbina va más allá que el señor Iñiguez, pues propone que se obligue a los dueños de casas modestas situadas en calles no céntricas y también a otros de calles principales, como por ejemplo la del Mercado, a ponerlas en condiciones, concediéndoles un plazo para hacerlo, y una vez transcurrido se les cerrarán las casas.

El señor Iñiguez contesta al señor Urbina, diciendo que además de no estar el Ayuntamiento autorizado para cerrar las casas, no puede tampoco moralmente perjudicar a los propietarios, teniendo, por el contrario, el deber de armonizar los intereses de pobres y ricos.

El señor Zuazo manifiesta que es

te es asunto que él y los concejales, sus amigos llevaron al Municipio entre otros, como el de mejorar la alimentación de los pobres, abaratándola; instruir a los obreros y facilitarles cuantos medios hallaren a su alcance.

Respecto a la instrucción han hecho no poco, siendo buena prueba de ello las escuelas creadas, y de las viviendas, las reformas hechas en las escuelas de Varea y El Cortijo.

En abono de lo expuesto por el señor Iñiguez, refiere el señor Zuazo el caso de que días pasados se tuvo conocimiento, de que se hallaba enferma una mujer no pudiendo nutrir a su pequeño, encontrándose ante tan desconsolador cuadro el padre sumido en la mayor desesperación.

Noticioso el Ayuntamiento por una persona conocedora de la situación de la desgraciada familia, la socorrió, evitando días de luto.

Entiende que el asunto reverdecido hoy por el señor Gurrea se presta a meditados estudios, y por eso le recomienda que robustezca con datos concretos la moción que ha presentado.

El señor Gurrea promete presentar una Memoria extensa y bien razonada. Se acuerda nombrar una Comisión especial compuesta por los señores Gurrea, González, Ganzábal, Urbina, Iñiguez, Zuazo y Domínguez que informen concienzudamente al Ayuntamiento para que éste pueda resolver en lo relativo a casas de obreros pronto, si no construyendo 60 de un golpe como pretende el señor Gurrea, algunas menos.

El señor Remírez presenta una moción pidiendo que, puesto que los agentes municipales que fueron declarados cesantes por presentar defectivamente las dimisiones se hallan muy arrepentidos de su obra, y especialmente las familias de los mismos, se les vuelva a admitir cuando haya vacantes, toda vez que ya les ha podido servir de castigo y saludable aviso el tiempo que han estado cesantes.

El señor Zuazo dice que ya se acordó lo propio en otra sesión a instancias de un señor concejal. Entiende el señor Zuazo que deben ser admitidos en las vacantes que ocurran, pero sin perjudicar a los agentes suplentes que aceptaron los cargos viendo en perspectiva que podían ser nombrados efectivos.

El señor alcalde manifiesta que no guarda rencor a ninguno de los dimisionarios, los cuales en su mayor parte hubieran hasta la fecha continuado en sus cargos de no haber presentado las dimisiones con carácter de reposición.

Promete reposarlos cuando haya vacantes, dando la primacía a los que hayan ocupado más años en el cargo.

El señor Remírez da las gracias a sus compañeros por haber acogido su proposición.

Se acordó suspender de empleo y sueldo al pesador del matadero de reses vacunas Felipe Llorden, y nombrar para sustituirle a Victoria no Pascual, a consecuencia de haberle sorprendido el concejal señor Gurrea cantando menos peso del que tenía una res perteneciente al cortador don Ignacio Anguiano.

El señor Zuazo entiende que de ser cierto, como manifiestan los señores Marín y Gurrea, que Felipe Llorden defraudaba al Ayuntamiento y a los abastecedores de carne, debe suspenderse con carácter definitivo, acordando que no vuelva más a desempeñar cargos del Municipio logroñés.

El señor Iñiguez dice que tiene buenas referencias de los servicios prestados desde hace tiempo por el dependiente Felipe Llorden, por lo que no hay que proceder con ligereza contra él, pues bien pudo ocurrir que se equivocaría al pesar la res en cuestión por el natural acortamiento de querer hacer con precipitación el servicio ante la presencia de un concejal.

Añade que debe suspenderse del cargo interinamente y proceder a la instrucción de un expediente que diga claramente si hubo fraude ó mera equivocación.

Así se acuerda. El señor Remírez pide que se recomiende al fiel y al interventor del matadero que practiquen de cuando en cuando visitas de inspección a la báscula.

El señor Gurrea echa la culpa de lo sucedido, principalmente, al exalcalde señor Mata, por haber colocado en el matadero de reses vacunas una báscula impresora que se presta al fraude más que otras.

El señor Zuazo pidió a sus compañeros que vean si hay medios factibles para que la niña Julia Santa María, hija de un honrado vecino de Logroño, pueda pasar a estudiar en el Conservatorio de Madrid, donde quizá consiga perfeccionar su educación artística y colocarse a buena altura, dando días de gloria a su pueblo y socorria, andando el tiempo, a otros logroñeses necesitados.

Pasa a la Comisión. Los señores Gurrea y Urbina pi-

den que se publiquen en los periódicos locales y en el «Boletín Demográfico Sanitario» los nombres de los industriales que sean multados por adulterar los artículos que expenden, ó bien defrauden en el peso ó la medida.

Conformes. El señor Gurrea pide que se destinen 1.000 pesetas a arreglos de los juzgados.

También solicita dicho señor concejal que se faciliten las cuentas de gastos é ingresos de los festivales verificados en el último San Mateo.

El señor Zuazo le contesta diciendo que el asunto se halla ya a disposición de la Comisión que las estudiará, aunque supone que estarán bien, a pesar de la precipitación con que se hicieron dichos festejos, y pide que en el sucesivo no fie el Ayuntamiento en la práctica ó inteligencia de sus empleados exclusivamente, sino que intervega él directamente.

Entiende que los empleados no basta que sean honrados, sino que también tienen que parecerlo ante la opinión. Termina diciendo al señor Gurrea que lleve soluciones al Municipio y no solamente ideas que generalmente han sido expuestas por otros concejales anteriormente.

En las ideas nuevas será el primero en apoyarlas, y cree que lo propio harán todos sus compañeros. Se acuerda a instancia del señor Urbina autorizar a la Alcaldía para que gratifique con 15 céntimos por carretada a los carreteros que lleven escombros destinados a cegar la balsa de Amaiso.

El señor Iñiguez pide al alcalde que obligue a los padres de los muchachos a llevarlos a la escuela, pues frecuentemente ve muchos abandonados por calles y paseos.

El señor Marín contesta diciendo que aunque ya lo viene recomendando a los padres, extremará la vigilancia. El señor Barruso anuncia para la próxima sesión una moción, encaminada a la construcción de locales destinados a escuelas de niñas, moción que también firmará el concejal señor Zuazo.

Se acordó que los nuevos concejales entran a reforzar las comisiones en la siguiente forma: Instrucción pública, señor Iñiguez. Policía urbana, señor Ganzábal. Policía rural, señor Remírez. Quintas, señores Pancorbo y Rubio.

Cárceles, señores Iñiguez, Ganzábal y Pancorbo. Alumbrado, señores Ulargui, Gurrea y Rubio. Impuestos indirectos, señores Gurrea, Ulargui y Pancorbo. Hacienda, señores Ulargui é Iñiguez.

Mercados, señor Gurrea. Funciones, señores Gurrea, Iñiguez, Ulargui y Remírez. Abastecimiento de aguas, señor Gauzábal. Propios, señores Rubio y Pancorbo. Alojamientos, señor Iñiguez.

Se concede un mes de licencia para asuntos propios al concejal don Pedro Labad. No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección) HARO

Días pasados, un niño que jugaba en la calle con otros amigos, fué mordido por un perro, y temiéndose que el can pudiera ser rabioso fué éste sacrificado por orden del alcalde, quien atañer, para comprobar si desvanecer esa sospecha, mandó al laboratorio provincial de Logroño parte de la masa encefálica del animal muerto, al objeto de que sea analizada en aquella oficina.

A prevención, y por si el perro fuese de claro hidrofobo, el señor alcalde socorrió ayer a la madre del niño mordido con 20 pesetas para que lo llevase a la capital de la provincia, a fin de someterlo al tratamiento antirrábico del doctor Ferrán, como medida curativa y para tranquilidad de la familia de la víctima.

Ahora procede, en previsión de otros casos de esta naturaleza, emprender una viva campaña de destrucción de los perros callejeros por la estrigida ó por el lazo. O por ambos procedimientos. Pero que dure la persecución todo el verano, cuando menos.

Se proyecta organizar en esta ciudad una sociedad cinegética, y al efecto, una Comisión de cazadores ha convocado a sus miembros para el día domingo, de once a doce de la mañana, en el piso principal del café Suizo.

El objeto que persiguen los iniciadores de esta idea, según se manifiesta en la papeleta de convocatoria, es formar una sociedad con el propósito de proteger la caza en tiempo de veda, y llegar más tarde, si es posible, al acortamiento del término municipal.

molinar de Arrauri, en el trecho comprendido entre el puentecillo del camino de Miranda y la fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía.

Un operario de la fábrica que fué a limpiar la rejilla de la turbina, notó cerca de la trampa del sobrero un bulto sumergido en el agua, y al principio creyó que se trataba de un envoltorio de trapos, pero fijándose más descubrió la cara y manos de una persona. Entonces corrió a la fábrica gritando que en el cauce había un hombre ahogado, y los demás operarios acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

Entre todos, no sin grandes esfuerzos, consiguieron extraer el cuerpo sumergido en las aguas, reconociendo enseguida a la pobre demente, que no daba señales de vida.

Pero convenientemente asistida en la fábrica, se logró que recobrase el conocimiento. En un carro, con todo cuidado, se la colocó para trasladarla al hospital. Cuando ya subían por el puente se presentó el marido de la desgraciada loca, Raimundo Alonso, y pidió, como así se hizo, que la llevaran a su domicilio.

Parce increíble, según manifestaciones de los que contribuyeron a salvarla, que no hubiera perecido ahogada, a juzgar por el tiempo que debió permanecer sumergida en el fondo del cauce.

A estar abierta la trampa del sobrero, donde se detuvo, hubiera sido arrastrada por la corriente y precipitada desde una altura de más de cinco metros, y allí, seguramente, hubiese encontrado la muerte.

Ayer, a las tres y media de la tarde, sorprendió a los moradores del barrio de la Estación una fuerte detonación seguida de sensible trepidación del suelo en un largo trecho.

El suceso fué ocasionado por el disparo de un barreno, cargado con explosivo, en las obras de desmonte del señor Etxebarria. Volaron algunas piedras por el aire, dando algún susto a los que se hallaban más cerca del lugar donde se produjo la explosión, y aun pareció que uno de los muros próximos, en construcción, llegó a agrietarse. Las consecuencias no pasaron de ahí, pero sería conveniente, en evitación de otras más desagradables, que en el sucesivo se procure moderar la carga de los barrenos.

En sitio tan concurrido esta clase de trabajos no deben abandonarse a mano imprevista. Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica, referentes al día 6.—Altura barométrica media, 732,3; temperatura máxima al sol, 28,5; a la sombra, 19,5; mínima a la sombra, 6,0; al sol, 5,5; lluvia, 2,5; evaporación, 3,4; dirección del viento, NE. y N.

ANGUCIANA

Incendio. Ayer, a las cuatro de la tarde, se produjo en un montón de paja-tamo que tiene en una era el propietario don Ricardo Angulo, quemándose más de la mitad, en cantidad de unos 25 carros, aunque los restos no tienen ya más aplicación que para abono.

Se cree que los autores fueron unos niños pequeños que, entreteniéndose en fumar cigarrillos, prendieron inadvertidamente algo de paja, por lo cual, con un humo infernal que asustaba, se desarrolló el fuego, que cortaron a poco tiempo los criados del dueño, aprovechando la abundante agua del arroyo que pasa a ocho metros de la era. Las pérdidas son de poca consideración.

Mejoras necesarias

Que en España estamos muy atrasados en cuanto a servicios de Correos y Telégrafos, y que el personal de ambos ramos es insuficiente para atenderlos como requiere el considerable aumento de trabajo que en aquellos va habiendo cada año que transcurre, es una cosa que nadie ignora.

Hemos dicho muchas veces que a los ramos de Comunicaciones se les tiene considerados como «rentas» para el Estado y no como «servicios» para el contribuyente que los paga; pero nuestras lamentaciones, con las de toda la prensa española, han caído en el vacío y nadie ha hecho caso de ellas.

Hay ya es imposible continuar como hasta aquí. No pretendemos que el Estado dedique de golpe y porrazo todo lo que recauda en Correos y Telégrafos a satisfacer los deseos del país; pero sí que aumente la consignación de Comunicaciones para que segrados intereses no se perjudiquen, como viene ocurriendo, por el afán de economías mal entendidas que domina en nuestros Gobiernos.

Ahora es ocasión de que se corrija este defecto. Un amigo nuestro, el diputado a Cortes por Madrid don Juan J. Clot, individuo de la Cámara de Comercio de la capital de España y de su sección de Industrias, ha presentado a la importante entidad de que forma parte una proposición encaminada a que dicha Cámara se dirija al Gobierno encareciendo la conveniencia de que en los próximos presupuestos se consignan recursos bastantes para que el servicio de Correos, principalmente, alcance el grado de perfección que reclaman las necesidades mercantiles é industriales de la nación.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid se reunirá en breve para tratar de este asunto y desde luego puede asegurarse que por unanimidad resolverá de acuerdo con el señor Clot, como lo ha hecho la sección de Industrias de la misma.

Y como en estas cosas lo que

hace falta es la unión de todos para que la demanda se deje oír en las esferas del Poder, excitamos a la Cámara de Comercio de esta capital a que, velando por los intereses que representa, apoye las justísimas pretensiones que encierra la proposición del señor Clot.

Cuales son los defectos que aquí se notan, lo hemos expuesto en diversas ocasiones para que sea necesario repetirlo una vez más.

Los de más bulto son la deficiencia de correos por la parte de Castellón y la carencia del servicio de paquetes postales.

En cuanto a que nuestra estación telegráfica permanezca cerrada toda la noche, creemos excusado decir más que lo que con frecuencia han podido leer nuestros lectores en LA RIOJA.

Una medida que nada beneficia al Estado, puesto que la dotación de personal es la misma que había antes de la reforma, es causa de perjuicios, muchas veces irreparables.

Confiamos en que nuestra Cámara de Comercio responderá a nuestra excitación, que en este caso representa el deseo de todos aquellos por cuyos intereses está obligada a velar.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Del día

El calendario zaragozano del Copéncico español, don Francisco Hernández, reza: 8 de marzo, segundo domingo de Cuarema, San Juan de Dios... y el del Bismark panamario don Francisco Silveira, señala elecciones provinciales, santos Interventores, mártires.

Estaremos en plena lucha de votos por la política de los devotos por la Cuarema y de votos por los paltejos de vino.

De las ocho a las diez y seis de este día, los que vivimos al amparo del actual régimen, a fuer de justos y virtuosos ciudadanos, ejercitaremos nuestro precioso derecho del sufragio sin componernos ni combinaciones, frase efectista de actualidad entre conservadores, fusionistas y republicanos.

A las urnas a votar, como decían en aquellos tiempos, por nuestros ideales y nuestro partido.

Cuando llegue el correo de la mañana, a las nueve cincuenta minutos o más tarde, y traiga estas cuartillas, trasladadas a la sección de Alfaro, de LA RIOJA, el cuerpo electoral de este pueblo empezará, después de algunos años (no hay que asustarse, que no lo contaremos ni diremos en letras de molde) a animarse y a manifestar serenamente (nuestros legisladores están seriamente del secreto del sufragio y del de la confesión) sus ideas o simpatías.

Para la hora indicada habrán votado los madrugadores y los que, siguiendo las intenciones de los autores de la ley electoral, quieren que permanezca en el mayor secreto su atrevimiento de votar.

El partido conservador después de vivir en el ostracismo durante algunos años, según un conspicio, se lanza a la contienda en clase de tentativa, para consumar el hecho si no le fueran sus deseos, o sea el ir a la elección segunda, de diputado a Cortes, que según las noticias del día va a ser emocionante y muy disputada.

Nota importante, entre paréntesis y en secreto como los votos. (No habrá sangre ni papel de oficio.)

Noticias

Durante el mes de febrero se han inscrito en el Registro civil 20 defunciones, 5 varones y 3 hembras; 20 nacimientos, 9 varones y 11 hembras, y se han celebrado 4 matrimonios.

Doña Celedonia, después de un interregno silencioso de más de dos meses, se desvela con una carta incendiaria y petrolera. Se declara socialista y partidaria de la abolición del impuesto de consumos.

Dice que cansada de hablar de flores, de novias y novios, de amorfios y de tonterías que las leen únicamente los interesados, y si no se les llama bellas, Adonis, Oteros por lo hermosas y elegantes, se incomoda, prefiere vivir en el medio ambiente y escribir de elecciones, de votos, de candidatos y de omni re política, incluso del rompimiento de las distancias honestas, y del empujamiento político de algunos prohombres.

Habla mucho de los senadores (cosas de la edad), de los que ejercen estos cargos por juro de heredad, de las sorpresas que se esperan en las elecciones de aquellos señores, mayores que en las de diputados, y de una infinidad de asuntos que comprende un curso completo de política del porvenir.

No publicamos la carta por demasiado atrévida.

Los candidatos a la Diputación provincial, de esta ciudad, han recorrido varios pueblos del distrito y de ellos traen impresiones halagadoras.

En la localidad se mueven sus amigos y agentes y las noticias de última hora eran favorables a la candidatura conservadora.

Dios sobre todo, que dijo el gran demócrata.

Los tres candidatos conservadores, don Martín Navasa, don Angel Friate y don Antonio Alonso, han publicado y dirigido una hoja a los electores del distrito de Calahorra-Alfaro, advirtiéndoles a éstos que sus enemigos políticos han hecho circular la voz de que se retendría alguno de la lucha, especie falsa e intencionada, cuando van a ella con la confianza del triunfo, sin admitir condiciones ni combinaciones, y que voten únicamente a los que suscriben la protesta.

El tiempo. Máxima al sol, 18.4; mínima a la sombra, 12; mínima, 6.8; viento N.; día nublado y desagradable. 6 de marzo.

AUDIENCIA

Un hurto de seis reales

A las once y media de la noche del 19 de septiembre del año próximo pasado, penetré en una heredad de Luciano Yorqui, situada en el término llamado «Detrás de las Huertas», jurisdicción de Zarratón.

Estaba decida el fiscal que solicitaba se impusiera al autor de este hurto la pena de dos meses y un día de arresto por hurto de seis reales.

El defensor señor Barrón decía en su escrito de conclusiones provisionales que, careciendo de instrucciones necesarias de su patrocinador, estaba conforme, por entonces, con la relación hecha por el señor fiscal; pero, que a pesar de ello, estimaba necesaria la celebración del juicio oral correspondiente.

Se ha recibido terminado por el Juzgado de Arnedo un sumario por muerte casual de un niño en Bergasa.

Un sumario

Se ha recibido terminado por el Juzgado de Arnedo un sumario por muerte casual de un niño en Bergasa.

Sentencias dictadas

Galo Escudero Alba, natural y domiciliado en Nalda, de veintidós años de edad, soltero, labrador y sin instrucción, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de sesenta pesetas a Manuel María Iñigo, a quien produjo lesiones.

Inocente Peña Pereda, natural y vecino de Ochánduri, de 33 años, soltero, jornalero y procesado en Haro por hurto, ha sido también condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Y Eusebio Gómez Adán, natural de Jubera, vecino de Galilea, de 24 años, casado, jornalero y procesado por hurto en Arnedo, ha sido asimismo condenado a dos meses y un día de igual clase de prisión.

Señalamientos para la próxima semana

Día 9.—Del Juzgado de Arnedo. Contra Cesáreo Ochoa González, por lesiones: defensor, señor Menchaca; procurador, señor Rodríguez. Cinco testigos.

Día 10.—Del de Torrecilla. Contra Eugenia Sánchez y otra, por hurto: defensor, señor Heredia; procurador, señor Rodríguez. Diez testigos.

Día 14.—Del de Santo Domingo. Contra Nicasio Palacios Mendi, por lesiones: defensor, señor Urbina; procurador, señor Ramos. Ocho testigos.

MENESTRA

De la semana

Con mal pie comienzan las expediciones al Humilladero, pues no parecen propicios los elementos a favorecer la romería cuarenesal.

Los que se impresionan por un cambio de tiempo pasajero, aligerándose de ropa para lucir el cuerpo, han tenido que volver a echar mano de la pañosa para no caer en las garras del trancazo.

Llevábamos unos días espléndidos y calidísimos, pero amaneció el domingo con pocas ganas de consentir el viaje a las huertas de Valverde, acabando por diluviar precisamente cuando empezaba el paseo.

Los días siguientes fueron mejores, hasta el viernes que volvió a aguarce la exposición de niñas bonitas, sin duda por evitar la salida de las cubas municipales que pensaría mandar el alcalde para regar el camino.

Hoy no parece más propicio a contribuir a la animación en aquellos parajes, que sólo en esta época del año se hallan concurridos, a juzgar por el viento frío que reina al trazar estas líneas.

Pero para todo habrá lugar y no faltarán viernes y domingos cuarenales, a propósito para hacer la romería por el camino del Cortijo, con paradas en las huertas y ventorrillos del tránsito.

En plena actividad

La política lo absorbe todo en estos momentos, y con la muerte de Sagasta abundan las reuniones electorales para ver de ganar el acta que dejó vacante el ilustre riojano.

Ya tenemos en casa a los tres candidatos que sueñan con el triunfo de su causa, ayudados por sus amigos y con la eficaz intervención del Banco de España.

La medicina que se expende en este establecimiento de crédito, hará milagros si, como se asegura, se aplica con oportunidad y sin regateos.

Algo práctico habrán de proporcionar estos pugilatos de preponderancia en la masa electoral, desmintiendo la afirmación de que no se facilitaba ningún pedazo de tocino al pobre, dándole sus derechos individuales.

Ahora tendrán más que lomo, pues sabiendo cotizarse sacarán para cucupandas y jiras, si atinan cuál de los del tercio político pega con mayor esplendor el libre sufragio.

Tenemos candidatos para todos los gustos, desde el republicano revolucionario hasta el conservador con vistas a las honradas masas.

Tampoco en los demás distritos gozan de mayor tranquilidad, si se exceptúa al de la Rioja alta, donde todavía no tiene rival nuestro paisano Villanueva.

En breve llegará, instado por sus amigos, el exdirector de Penales, nuestro popular paisano don José María Eulate, que no abriga el menor temor de ser nuevamente representante de la Sierra en Cortes.

Por supuesto, que no le cede en confianza su contrincante el marqués del Romeral, a juzgar por lo que se mueve, para contrarrestar el

decidido apoyo ministerial con que cuenta el señor Eulate.

Si fuera dable pesar los sacrificios de cada candidato, la ventaja estaría de parte del último, ya que por complacer a sus adeptos abandona su tranquila residencia en la Corte, dejando su partida de tresillo, con riesgo de que se le tuerza el naipe y le apliquen unos cuantos codillos que lo levaten en vilo.

De todas suertes, algo hay que hacer por sus amigos, que se muestran decididos a darle el dengue, con el cual ya puede aventurarse a dar una vuelta, aunque tenga que pagar dulces, que es a lo más que le obliga su condición de predileto del Gobierno.

Y pensar en que en este instante se están batiendo en la Rioja baja los futuros diputados provinciales!

Justicia de enero

La sesión inaugural del Ayuntamiento por poco nos deja sin cenar.

El independiente Gurrea vació el zurrón de sus proyectos, pidiendo todo lo que ha venido recogiendo desde que se preparaba a ir al escorial municipal.

No tiene mala puntería el brioso regidor, pues se le ve que tira a dar en terreno virgen cual lo podría ser aquello de las cuentas en detalle, que se quejaba de no haber alcanzado, sin duda por la precipitación de que hablaba el alcalde.

Hacia falta cubrir aquellas grietas de ruina que en forma ambigua traía el dictamen, y nada más indicado que el mortero preparado por Garrea y Zuazo, echando el primero las capas de cal y el último las de arena.

Bien se conoce que el amigo Zuazo va tomando la embocadura a aquellas interioridades de la casa consistorial.

Con su oratoria satírica é intencionada salta al encuentro de las innovaciones para dejarlas en su verdadero tamaño, alardeando de memoria para citar acerdos que se anticipan a lo que iba saliendo.

Para cegar la balsa de Araso hasta con el montón de escombros que fueron quedando tras de la piqueta del batallador Zuazo. (Por esta parte resulta pariente de Romero.) No han pecado de galantes los concejales con el señor Iñiguez, dejándole de segundo de Labad.

Indudablemente, la vacante de primer síndico por dimisión del señor Pancorbo, era la que debía proveerse, si no hubieran corrido las escalas.

Pero lo que ellos dirán: para el último lugar basta la última prebenda. Otra cosa era cuando Iñiguez llevaba el acta más nutrida de votantes.

Entre los nuevos concejales los habrá de todo tiempo, ó sea de nueve meses, que es el espacio que emplea en alumbrar cualquier princesa activa, aun no existiendo correspondientes activos que se apresuran a telegrafiar rumores, causando gran escándalo a los infalibles, cuando no vienen a incurrir en mayores distates.

Por poco los deja el señor Ebro reducidos a la condición de sietemésinos.

Comprendemos la prisa que demuestra Gurrea en saber de cuentas. ¡Pues no es usted poco curioso! le dirá el que ha de dárselas.

El alcalde era partidario de que se publicara el nombre del interesado en el asunto de las pesadas cortas, para evitar que los demás sufran el Sambañito. Siguiendo su lógica, opinaba Zuazo que los empleados verían con gusto se les exculpara de no intervenir en lo que interesaba Gurrea.

Proponemos se instale un buffet en el Ayuntamiento para tomar fuerzas en sucesivas sesiones.

Aunque no se nos oculta que tantas iniciativas pudieran ser «justicia de enero», llegando a volver a emplear la consabida frase de «por falta de número no hubo sesión», que por ahora mandamos distribuir a los cajistas.

Concierto

Con escasa concurrencia se celebró anoche el concierto a cargo del pianista don Antonio Joven Jiménez, y del cual ya dimos el programa el viernes, en el Casino.

El señor Joven toca con gran precisión y buena escuela, destacando su especial estudio de pedales para lograr sonidos dolcificados, a los que se muestra inclinado.

El programa tenía un defecto que generalmente le ha de deslucir en provincias no habituadas a la música de cámara: era demasiado clásico y se prestaba poco a levantar el entusiasmo del público.

Destacó por la limpieza en la ejecución el concierto de Herz, que mereció los aplausos que le prodigaron los entusiastas, la rapsodia, de Jassi, y el Movimiento continuo, de Weber.

Después de la sesión musical que, como todo lo de ahora refleja el «medio ambiente», pudo organizarse un rato de baile con no poco trabajo.

Es cuanto puede decirse en Logroño, sabiendo la afición tan grande que existe al baile.

Beneficio

Para completar la educación artística de la precoz triple riojana Julia Santa María, se ha organizado para esta noche una función en la que intervendrá la interesada con la ayuda de algunos aficionados de la capital y del Orfeón Logroñés.

Figuran en el programa las zarzuelas Toros de puntas, Chateau Margaux, un intermedio por el Orfeón y el boceto dramático Deuda de sangre.

Para terminar, cantará Julia Santa María la polonesa de El barbero de Sevilla.

Cuando supimos que los ofrecimientos de quien no pudo hacerlos no se confirmaron en la Diputación, indicamos la conveniencia de que nuestro Ayuntamiento pensara en dar pensión ó auxilio a la niña que se presenta como una esperanza de gloria para su pueblo.

El concejal señor Zuazo, tomando pie del ofrecimiento de localidades para los concejales, abundó en nuestras ideas, apoyando resueltamente la necesidad de autorizar a la Comisión para que estudie el modo de sacar a flote a una hija de Logroño, que también lo es de padres pobres, a los cuales no les es dable costear la carrera de tan entusiasta aciriz, que bien pudiera darnos días de gloria si las esperanzas que ha desperdiciado se realizan.

Juzgando por la tendencia de los concejales, creemos factible lo que pretende la familia de la niña Julia Santa María y de que lo consiga nos felicitaremos.

Teatralías

Calma, que no hemos de tratar ahora de los nidos que las virginales de la empresa establecieron contra reglamentos y contratos para dignificar el arte y honrar a Bretón.

¡Pobre Bretón, a lo que te han reñido!

No andaba lejos el secretario de la Ceja al suponer que teníamos una llave de las que no debió desprenderse el conserje del teatro, representando como debía a la propietaria de la finca.

Eso y más llegó a nuestras manos como elemento probatorio de lo poco que se atiende la autoridad de la Junta directiva ni el veto de su presidente.

¡Pero no lo queremos, por ahora, profundizar, llevamos la conversación hacia nuestra conferencia telegráfica.

¡Que Lucrecia Arana se dedicará a dar conciertos de ópera por España y el extranjero.

¡Mal! Eso pudiera probar que se inicia la decadencia de nuestra eminente paisana, que trata de prolongar su vida artística gastando más lentamente sus facultades, que han sido, y supongo seguirán siendo, portentosas.

¡Ojalá nos equivoquemos!

Mejor carrera es la que va a emprender Matilde Pretel, por 250.000 pesetas de compensación si no le resulta la prueba.

Un año retrasada de la escena, percibiendo por anticipado el millón que, si resulta triunfante de la prueba, alcanzará la «dorada» mano de su pretendiente.

Lo que no adivinamos es la prueba a que va a ser sometida la Pretel por su espléndido futuro.

Una proposición que pudiera salvar a nuestras vírgenes empresarias: ¿Por qué no trae a la ópera Giovanniini? Precisamente se encuentra en Burgos y lleva varias obras nuevas para Logroño.

Conque a ello y que vengan a hacer la Cuarema ya que antaño era esta plaza tan solicitada en la actual temporada. Fray CIRILO.

DE ALAVA

LAGUARDIA

De jueves a jueves

Esta crónica podría comenzarla con aquellas palabras que son tan temidas en las redacciones: «Se nota carencia total de noticias»; «hay una calma chicha...» Aquí no ha ocurrido nada anormal desde mi última correspondencia publicada el 27 de febrero. En Leza hubo constatos de robo, pero la cosa no pasó de una tentativa; en Baños hubo unas lesiones leves, de esas que pasarán a la categoría de faltas cuando se reforme el Código penal.

En estos últimos días se ha iniciado el movimiento electoral y se nota el incansable bullicio de los electores que se aprestan a reñir descomunal batalla.

No es nada lo que aquí ocurre; figúrense nuestros lectores un distrito que se lo disputan candidatos de todos los matices políticos, carlistas, conservadores, moretistas ó liberales, teñistas, canalejistas, etc. etc.

¿Dónde está la pastora? Hé aquí el problema a resolver, la cuestión planteada en este distrito tan favorecido por la suerte que nos da candidatos para elegir.

Esto por lo que respecta a elecciones generales: de las provinciales hay que decir algo más. A última hora se han presentado en la palestra los carlistas con una candidatura que no puede menos de ser simpática a los electores.

Don Andrés Sáenz de Sampedro, don Isidoro Santamaría y don Antonio Echave forman la predicha candidatura.

¿Habrá quien nos niegue que los tres candidatos tienen muchísimo partido? Seguramente que no.

Don Andrés S. de Sampedro, abogado, rico propietario de Laguardia, es actualmente diputado provincial, elegido por el colegio de Labastida.

Si influencia ha estado al alcance de todos los electores, lo mismo liberales que carlistas. Fné a la Diputación a hacer administración y siempre hubo de distinguirse por la altura de miras, por su juicio sereno, imparcial. Su brazo no se torcía para servir mezquindades de política de campanario.

El señor Santamaría ha desempeñado el cargo de diputado antes de ahora y siempre ha satisfecho los deseos del más exigente elector.

Fructuosa inequívoca de las muchas simpatías que tiene en el distrito es el recibimiento que le dispensan en los pueblos sus amigos políticos y particulares.

Don Antonio Echave, abogado de Elciego, es un joven que promete mucho. Fue compañero mío de aula y nada digo de sus cualidades para que no se me tache de parcial. Además todos la conocen y sería trabajo ocioso repetir las aquí.

Se carrió a la agricultura le llevó recientemente a Navarra donde ha estudiado sobre el terreno el problema filológico. Ayer regresaron a esta villa los tres candidatos procedentes de Labastida, en donde han sido objeto de generales muestras de adhesión y simpatía.—R. de C. 6 de marzo.

Sección Religiosa

Santos de hoy 8 de marzo.—San Juan de Dios.

Santos de mañana 8 de marzo.—Santos Cirión, Cándido y compañeros, mártires, y Santa Catalina de Bolonia, virgen.

CULTOS PARA HOY

En Santa María de Palacio, a las diez se celebrará la misa mayor y en ella se explicará el sant: Evangelio. Por la tarde, a las dos y media, se cantarán vísperas, se rezará el santo rosario, se hará la visita de altares, y se terminará con el viacrucis en el claustro.

En el Seminario se celebrará la función mensual dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario con la letanía cantada, acto de consagración, sermón que predicará don Santiago Lapeña, cánticos, reserva y despedida.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 7: Nacimientos.—Lucía Badillo Lázaro, Fernando Víctor López Martínez. Defunciones.—Tomasa Ruiz y Martínez, de Entrana, de 42 años, casada; Guillermo Guerrero Vidaurreta, de Logroño, de 22 años, soltero; Benigno Izaga Fernández, de Vivero (Lugo), de 24 años, soltero. (En lugar del nombre de éste que era soldado, apareció ayer equivocadamente el del médico militar don Nicanor Olla y Arranz.) Matrimonios.—Felipe Martínez Torres, de Jaena, de 22 años, soltero, con Ignacia Cortés y Bravo, de Ciudad Rodrigo, de 26 años, soltera.

A VISOS Y NOTICIAS

Anoche se reunieron en los salones del café Suizo los liberales de Logroño para cambiar impresiones y preparar trabajos electorales.

El candidato don Miguel Salvador se mostraba muy satisfecho del estado en que se le presentaban los principales pueblos del distrito y desmentía que los amigos de don Tirso Rodríguez no estuvieran dispuestos a prestarle apoyo, como también negaba que se halle en tratos con candidato alguno; añadiendo que sus visitas al Gobierno civil no han obedecido a conferencias con nadie, siendo pura fantasía cuanto se viene diciendo por algunos en este sentido.

El lunes volverán a reunirse los liberales para seguir tratando de preparativos electorales.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, llegará a Logroño y recibirá solamente los días 11 y 12 de marzo de 11 a 6 en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Ayer fué objeto de muchos comentarios la convocatoria del comité republicano para la reunión que ha de tener lugar esta tarde.

Realmente hace tiempo que se habla bastante por los republicanos y los que no lo son acerca de aquello a que asude el comité, pero el recoger esos rumores el organismo director y estarlos en una convocatoria, les da tal importancia que todo el público se ha fijado en ellos.

Dice el comité que ha de tratarse en la reunión de asuntos que interesan al «puritanismo verdad» del partido, y recomienda la asistencia a los que se tengan por buenos republicanos, «aunque su fe sufra algún desaliento en estas circunstancias, por razones que en la convocatoria no se pueden exponer».

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Martínez y Urbina. Oficina: Bretón de los Herreros, 19, 2.º y 44, calle.

Ayer visitó a varias familias influyentes de Nalda el candidato silvestre don Francisco de la Mata, acompañándolo en su expedición el señor conde de Vistaflores.

Parece ser que existen corrientes favorables a la predilección del señor Mata, si hemos de dar crédito a los rumores que circulaban de haberse modificado el criterio del Gobierno en sentido restrictivo para el candidato liberal don Miguel Salvador.

Habas Y LENTEJAS

Se venden muy finas de cocido. SAN Blas, 18, frente a la Plaza (casa de la Goya).

Ayer se inauguró en Canillas el molino harinero eléctrico allí establecido.

Nuestro ilustrado corresponsal en Nájera señor Garrán nos dará cuenta detallada del acto.

El que desee materiales de nogal en troncos, que trate con Benito Viguera y Compañía, en Nalda.

En propuesta ordinaria ha sido ascendido a capitán el primer teniente del regimiento de Bailén don Manuel Rodríguez Pérez de Notario.

Labradores, a regar. Véase en 4.ª pl.

Ha sido detenido en Tudela Joaquín Fernández (a) Mambri, que, como ayer dijimos, produjo heridas a Lucio Corrao, de Cintruénigo, que le originaron la muerte.

La Compañía de Maderas Sierra, a Bilbao

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Hoy por la mañana se trasladará al ventorrillo denominado «Las Tres Provincias», sito en el camino de Viana, la Comisión de Mercados del Ayuntamiento, para examinar las

condiciones en que el señor Portolés trata de establecer el mercado de reses de cerda, y cambiar impresiones con los ganaderos que hoy acudiran, como de costumbre, a dicho mercado.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, segundo El señor gobernador civil ha encargado al inspector de vigilancia señor Cuesta le represente en la reunión general que esta tarde a las cuatro celebrará en el teatro Bretón de los Herreros el partido republicano de esta capital.

Se arriendan los pastos del monte de Ansejo denominado Cuesta la Estrella.—Para tratar con don Pedro Martínez en dicho pueblo.

Ha tomado posesión del cargo la maestra interina de Ventrosa doña María Nieves Martínez Velasco.

Máquinas de hacer media. Véase 4.ª p.

BERLINA se vende una Winder, casi nueva. Informarán muro del Carmen, 2, principal.

Ha cesado la maestra propietaria de Navarrete doña Juana Sáenz de Burnaga.

González Sagasta, 14, principal. Cirujano dentista. Teléfono, n.º 93. Logroño

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

El señor arquitecto provincial de Logroño ha devuelto, convenientemente informado, a este Gobierno civil, el expediente proyecto de una nueva cárcel de partido y casa de juzgados que se piensa hacer en esta población.

Jabón de hierbas para quitar toda clase manchas. Farmacia y Droguería P. Gómez

No tengan ustedes duda

Una mujer elegantemente vestida lleva una grandiosa ventaja para agradar. El exterior influye mucho con la belleza de cualquier joven. Por esta razón recomendamos a las señoras procuren adquirir los ricos vestidos de armures y brochados fantasía que desde 3 reales hasta lo más superior que se fabrica y otros artículos propios para Semana Santa, tiene el comercio de tejidos «El Ahorro» de Barrio y Labad. a MERCADO, 124

El Juzgado de instrucción de esta capital cita para declarar en causa que se sigue en él por el supuesto delito de cohecho, a Juan Piza, cuyo domicilio y segundo apellido se ignora, y que habrá de presentarse antes de cinco días.

PARA EL ESTOMAGO

RIVA LOS BAÑOS De venta en todas las Farmacias.

Los que empleen los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

Telegramas

Madrid, 7-5 t.

Intoxicación

De Sevilla comunican detalles de la intoxicación que han padecido los duques de Tarifa y otras personas.

Entre otros señores invitados, los duques comieron cierta cantidad de salchichón. No había pasado mucho tiempo cuando todos los que habían comido del embutido se sintieron acometidos de fuertes dolores.

Se asegura que los exministros señores don Amós Salvador y Pignatelli, van a solicitar también la sea reconocida la cesantía de siete mil quinientas pesetas a que, como exministros, tienen derecho.

De Barcelona

Despachos de Barcelona participan que todos los partidos trabajan con ardor, siendo seguro que la lucha electoral ha de presentarse reñidísima.

Los catalanistas siguen arrancando las proclamas que los republicanos hacen fjar en las esquinas.

Por su parte los republicanos hacen lo propio con las de aquellos. La lucha electoral ha llegado a su colmo.

En el teatro Principal se ha celebrado un mitin de carácter electoral. Se han pronunciado muchos discursos, alentando a la lucha.

Uno de los oradores, caracterizado regionalista, ha dicho que es preciso que los electores voten muy temprano para evitar las combinaciones acostumbradas por el caciquismo.

En varias calles de Barcelona han aparecido pasquines recomendando a los obreros que no vayan mañana a las urnas.

Los pasquines terminan diciendo: «No votéis, que os engañan!».

Un tranvía, cuando marchaba a gran velocidad por el barrio de Gracia, atropelló a un carruaje que no pudo ver el conductor, por lo denso de la niebla.

El carretero que guiaba aquél quedó aplastado.

Detención importante. Un despacho de Jerez de la Frontera dice que han llegado a la misma 37 trabajadores del campo suscitados por la pareja de la guardia rural y de la civil.

Lo ocurrido habiéndose lo siguiente: Ayer tarde, a las cuatro próximamente cuatro jornaleros que son naturales de Lebrija, se presentaron en el cortijo llamado «El Mojón Blanco» y trataron de hablar con los trabajadores del mismo, lo que hicieron procurando convencerles de que debían abandonar sus tareas para declararse en huelga.

El dueño del cortijo en vista de lo que sucedía mandó un aviso a Rosario, pidiendo una pareja de la guardia rural para impedir las coacciones que querían ejercerse.

Para cuando la pareja de la guardia civil acudió, los agitadores se disponían a marcharse.

Al tratar de detenerlos, los 37 braceros que trabajaban en el cortijo se pusieron de parte de aquéllos, llegando a amenazar a los guardias rurales y a dos parejas de civiles que acudían en aquellos momentos.

Las cesantías

El exministro señor Urzáiz ha visitado esta mañana al presidente del Consejo de ministros para rogarle publique en la «Gaceta» el informe del Consejo de Estado y la resolución del ministro de Hacienda relativos a la denegación de la cesantía que tenía pedida.

El señor Silvela se ha limitado a contestar que pondrá el ruego en conocimiento del ministro de Hacienda.

Informes particulares relacionados con este asunto permiten asegurar que no se complacerá al señor Urzáiz, pues no quiere Villaverde hacer patente con la publicidad de aquellos documentos, la contradicción que existe entre el informe del Consejo y su decreto.

Se asegura que los exministros señores don Amós Salvador y Pignatelli, van a solicitar también la sea reconocida la cesantía de siete mil quinientas pesetas a que, como exministros, tienen derecho.

Si esto es cierto, el llamado a conocer de la petición no es el Consejo de Estado sino el tribunal general gubernativo de Hacienda.

Inscripción. Esta mañana ha tenido lugar en Palacio la inscripción en el Registro civil del infante que ayer dio a luz la princesa de Asturias.

El acto se ha verificado con el ceremonial de costumbre. Han estado presentes los señores presidente del Consejo, ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, director general de los Registros, y señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, como presidentes de las Cámaras.

Los dos primeros vestían de uniforme. Han asistido también el señor duque de Sotomayor, como mayor domo mayor de Palacio, y el duque de Granada de Ega.

El acta ha sido suscrita por todos los presentes y por el príncipe de Asturias.

Conferencias. Hoy el señor Silvela conferenció con el ministro de Gracia y Justicia y con el de Hacienda.

Con el señor Dato Iradier ha tratado el presidente del Consejo de varios asuntos del departamento de Gracia y Justicia.

Con el señor Villaverde ha conferenciado para hablar de los presupuestos generales del Estado.

El señor Silvela ha dicho que existen algunas diferencias con motivo de la formación de los presupuestos, pues en los parciales de varios ministerios se introducen algunos aumentos, que el señor Villaverde no está dispuesto a aceptar.

Los subdelegados. Los subdelegados de medicina de Madrid han dirigido una circular a sus compañeros de provincias instándoles a tener en el mes próximo de abril una asamblea, aprovechando la celebración del Congreso Internacional de Medicina.

De Marruecos. Se reciben despachos de Tánger que contienen detalles referentes al combate librado el día 3 de los corrientes entre las tropas del sultán y las huestes del Roghi.

Dicen esos despachos que hubo 300 muertos en la batalla y unos 650 heridos.

Agregan los telegramas que el ministro de la Guerra tenía 2.500 hombres y el pretendiente 3.000.

La batalla fué muy favorable al sultán. Se ha desmentido formalmente que el Roghi quedase prisionero.

Sustitución

Indicase para sustituir al difunto general Henestrosa en el cargo de secretario de la real estampilla al caballero señor Viana Cárdenas, indicando a varias personas de la aristocracia para sustituir a éste en el servicio de Palacio.

Felicitaciones

La familia real está recibiendo numerosos telegramas de felicitación por el feliz parto de la princesa de Asturias.

Entre los firmantes figuran los Condes de Caserta, reina Isabel II, las infantas doña Eulalia y doña Paz y varios monarcas extranjeros.

También se ha recibido en igual sentido un telegrama de Su Santidad León XIII.

En la plaza de la Cebada. Continúa sin solucionar el conflicto surgido entre vendedores y abastecedores de la plaza de la Cebada. Los vendedores de frutas y hortalizas declarados en huelga esperan que mañana podrán satisfacer las necesidades del mercado, trayendo mercancías por su cuenta.

Los asenadores se han querrelado ante el Juzgado por los conceptos injuriosos que les dedicaban los vendedores en una hoja impresa que han repartido.

Conferencias. Han conferenciado extensamente los señores Silvela y Maura.

Afirmase que el jefe del Gobierno ha manifestado al señor Maura, que el ministro de Hacienda se halla muy quejoso por lo mal que está tratando a sus amigos políticos en las elecciones.

También se ha lamentado Maura a su vez, de que Villaverde hace gran oposición a los aumentos que introduce en el presupuesto de Gobernación.

Candidatos. El lunes se proclamarán en Madrid los candidatos republicanos que habrán de luchar en las próximas elecciones a Cortes.

Afirmase que la candidatura será cerrada, figurando en ella los señores Costa, Sales, Picón, Castro, Rodríguez, Constantino, Llano y Pensi, Estévez y Pedregal.

De presupuestos. El señor Silvela ha tenido una entrevista con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia para tratar de la aprobación del presupuesto, procurando salvar asperezas entre sus compañeros de Gabinete.

Pidiendo subvención. Una Comisión del Instituto Agrícola de San Isidro, de la capital de Cataluña, ha visitado hoy al ministro de Agricultura señor marqués de Vadillo, para pedirle una subvención destinada a la celebración de carreras de caballos, que deberán tener lugar en la próxima primavera.

El ministro les prometió interesarse por complacerlos.

Villaverde enérgico. El ministro de Hacienda ha manifestado que se explica el móvil que guía a los ministros al presentar proyectos aumentando los gastos considerablemente en sus departamentos para procurar hacerse simpáticos, sin tener en cuenta que el ministro de Hacienda es el encargado de velar por los intereses generales de la nación, escatimando los gastos aun a trueque de buscarse impopularidades que por su parte no teme, hallándose dispuesto a no tolerar injustificados aumentos con decidido empeño.

En vista de la intransigente actitud del señor Villaverde, se teme que ocurran sucesos políticos de importancia en el seno del Gobierno.

Una ponencia. Para tratar de la creación del Instituto del Trabajo se ha vuelto a reunir hoy la Ponencia formada por los señores Maura, Dato y Vadillo.

La Junta del Censo. El lunes se reunirá la Junta Central del Censo, la que se dice que aprobará el dictamen presentado por el señor Capdepón, que está redactado en términos bastante animados.

Matilde Pretel

Es objeto de todas las conversaciones la determinación que se dice ha adoptado la bella y aplaudida tiple de zarzuela chica Matilde Pretel. Circula el rumor de que deseando ésta corresponder a las galanterías de un novio rico que le ha salido, y que parece estar enamorado de ella, y pretende casarse, siempre que abandone las tablas, se retirará Matilde del teatro, pero por un año, para ver si pierde sus aficiones artísticas.

Lucrecia Arana

También se dice que la simpática y excelente tiple riojana Lucrecia Arana está dispuesta a abandonar el género chico, en el que tan merecidos triunfos supo alcanzar con provecho suyo y de la empresa del teatro de la Zarzuela, dedicándose a dar conciertos de ópera por provincias y quizás también por América. Tiene, según se afirma por los que conocen los secretos de entre bastidores, firmes propósitos de dirigirse a París para consultar con el gran caricato de ópera italiana y famoso maestro de canto signor Baldelli.

Los estudiantes

Los estudiantes de medicina continúan sin querer entrar en las clases. Mañana se reunirán en sesión para adoptar acuerdos.

Los estudiantes de Farmacia han entrado en clase en vista de que se ha accedido a lo solicitado.

Tribunal de honor

Comunican de Barcelona que el Ayuntamiento se ha reunido en sesión secreta para conocer el fallo emitido por el tribunal de honor encargado de depurar responsabilidades que pudieran haber a algunos concejales respecto de la cuestión del arriendo de consumos.

En la sesión se ratificó al tribunal de honor la confianza que habían depositado en él todos los ediles.

Los concejales acusados pronunciaron emocionantes discursos rechazando todo cargo que se les imputaba y se sometieron gustosos al fallo del Tribunal de honor.

Dícese que ha habido tentativas de soborno y que los culpables serán sentenciados a humillantes penas por el Tribunal.

ULTIMA HORA

Alcance para fuera de la Capital URGENTE. Madrid, 8.-2:30 m. Proyectos. El ministro de la Gobernación ha asegurado que una vez pasadas las elecciones planteará por decreto las reformas ofrecidas.

En erupción. Se reciben alarmantes noticias de México. El volcán de Volina se encuentra en erupción. La consagración en la comarca es grande; los habitantes huyen, dejando abandonadas las casas.

Herrero y Riva. BANQUEROS.—Logroño. Bolsas de Madrid y París del día 7. 4 por 100 interior al contado. 77,95. Id. fin de mes. 78,20.

5 por 100 amortizable. 97,10. Banco de España. 483,00. Acciones de Tabacos. 426,00. Cambio sobre París. 34,15. Cambio sobre Londres. 33,70. Oro en Argentina. 227,30. Oro en Chile. 164,1/2.

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el caso de títulos convertibles.

Atención. El que desee llevar sus camisas bien planchadas en la calle del General Zurbarán, número 3, 2.º piso, hay un planchador de profesión en camisas y cuellos. También hace camisas y calzoncillos a la medida y toda clase de arreglos. Estos trabajos no son conocidos en Logroño.

A las señoras. Agustín Cotorrueco.—Bilbao. Desde el lunes tendrá el gusto de presentar a su numerosa clientela el muestrario de novedades para Semana Santa y entretiempo solamente 3 días. Hotel Comercio.

Habitaciones. Se arriendan dos, amuebladas. Informarán en esta administración.

Fabrica de harinas por cilindros. de don V. Fernández.—Esteira. Remoyelos y Salvados. Almacén en Logroño, Benito Rubio, Mayor, 149. a

Guarnicionería moderna DE ANTONIO PASCUAL. Plaza del Mercado, 26, Logroño. Construcción y venta de todo lo perteneciente al ramo de guarnicionería. Composuras a precios muy reducidos.

Venta exclusiva de efectos para guarnicionería y botería y almacén de tapones de corcho de todas clases, modelos y tamaños. No confundirse: TIENDA DEL CORCHO.

Se arrienda la tienda que ocupa don Angel del Hoyo, Portales, 20.—Razón en el principal de la misma casa.

Ocasión. Damas de seda negras 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas vara. Mantillas tul, blonda Almagro y Lyon, desde 3 pesetas. Alpaca negra brochada desde 4 reales vara. Armeros lana negra y colores desde 3 reales vara. Rasos seda desde 3 reales vara. Inmenso surtido en Gascas, Rasos y Paños Lyon a precios desconocidos. VIUDA É HIJOS DE VALERIANO VELASCO. Mercado, 49 y Plaza Mercado, 1.

BOLSA. Saturainc Olargui é Hijo. BANQUEROS.—Logroño. Cotización de la Bolsa del día 7. Interior al contado. 77,95. Id. fin de mes. 78,20. 5 por 100 amortizable. 97,10. Banco de España. 483,00. Tabacaleras. 426,00. Cambio con París. 34,15. Libras esterlinas. 33,70. Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto. Cartas de crédito sobre España, extranjero y América.—Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

Venta de una yegua. cerrada, de siete cuartas, de buen trabajo. Para todo informe Herreras, 34. Logroño.

AVISO A LOS PUEBLOS. La que desee aprender el corte de ropa blanca y de color en su misma casa, que se dirija por carta a doña Cristina de Aragón y Gurra, por Logroño, Lardero.

Aprendiz de barbería. Se necesita uno que sepa algo en el oficio en casa de don Domingo Calvo, Practicante, en Viana.

Traspaso. Se hace en buenas condiciones de una tienda de ultramarinos y una taberna en la calle de San Juan, número 13. En la misma darán razón.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA. Confección de sotana, manto, dolletas incluso pantalón y bonete en 24 HORAS. Sastrería de EL PALENTINO. SAGASTA, 6, LOGROÑO.

Gran comercio de calzado de PASCUAL SÁNCHEZ. PORTALES, 86. frente a la Iglesia de la Redonda. En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de calzado, lo más sólido y elegante que se fabrica hasta el día, habiendo recibido la bota de señora última novedad estilo Luis XV. Precios sin competencia.

Se vende una heredad tierra blanca, 10 fanegas, regadío, término, Ramblaquez de esta jurisdicción. Para tratar Felipe Iñiguez, calle Caballería, 31, 2.º

CENTRO VITICOLA DE VILLAFRANCA DEL PANADÈS (PROVINCIA DE BARCELONA). ORJADEROS de Cepas Americanas. ESTABLECIDOS EN EL AÑO 1889. EN LA HEREDAD «LA RIBA» propiedad de Alejandro Batlle. Hacendado y viticultor.

SELECCIONES PERFECTAS. AUTENTICIDAD GARANTIDA. INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS. Representante en Haro (Rioja). VICENTE CANO. GRANDES ROTURACIONES A VAPOR.

Habiéndose visto obligados los propietarios de esta región a roturar los terrenos por medio de malacates, bien movidos a vapor ó por tracción animal a la profundidad de 60 ó 70 centímetros, participo a mis favorecedores que, a fin de facilitar los medios de roturar, según los últimos adelantos, puedo proporcionar el tren de desfonde para este objeto, cuyas condiciones se darán por carta a quien las pida. Dirigirse en Haro (Logroño) a Vicente Cano. NOTA. Se hacen injertos por encargo y se analizan los terrenos gratis.

Local para almacén. Se arrienda uno espacioso en la calle del Cristo, 4. Para tratar, en la misma casa, piso 3.º, con Raimunda Martínez.

Vinos. En el nuevo almacén que acaba de abrir Faustino Artolín, en la calle del general Vara de Rey, letra Z, se venden vinos claretes, tintos y ojos de gallo de las clases mejores de la Rioja, al precio de seis pesetas cántara. También se venden vinos blancos a nueve pesetas cántara. Se sirve a domicilio.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Real Monasterio de Valvanera, debido a los exquisitos cacao que se emplean en su elaboración. Se vende a los precios de 3, 7, 5 y 5 reales libra. Farmacia de Piquer, Mayor, 135, Logroño.

HERNIAS (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. CONSULTA MÉDICA ESPECIAL.

PARA TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE ESTAS ENFERMEDADES. El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Logroño y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que desee curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método. Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor. Contiene curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos al paciente. Consulta en Logroño, los días 11 y 12 de marzo en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Encarnación, 19 y 21. Gabinete mecanográfico.—MADRID, mayo 7, 1904.

Roberto, Óptica y Electricidad. Joaquín Rodríguez y C.º. Segura 1, esquina frente al café Sain.

Timbres eléctricos, Bombillas de rosas y bayoneta, Gafas y lentes.—Especialidad en composuras, con prontitud y economía.

se vende uno.—Informará Miguel Calavera, San Blas, número, 4 segundo.

Vacante de Veterinaria. Los pueblos Arguñariz, Viguria, Izarra, y éste de Salinas de Oro, la anterior con la renta anual de ciento cincuenta reales de trigo, con inclusión de la inspección de carnes, pagados por el mes de agosto de cada año, y con las condiciones formadas al efecto.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes al alcalde que suscribe, durante el plazo de quince días a contar desde el día veintinueve del actual.—La residencia del Profesor será en este pueblo, distante del que más cuatro kilómetros.—Salinas de Oro (Navarra), 28 de febrero de 1903.—El Alcalde, JUAN AZCOA.

CHARGEURS REUNIS. El día 15 de marzo saldrá el vapor de Pamplona, directamente para Montevideo Buenos Aires, el vapor Amiral Aube y el día 25 de marzo, para los mismos puntos el vapor Amiral Baudín efectuando ambos la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse a don E. Incamp, Agente de la Compañía en Pamplona. Patatas blancas francesas. Para simiente a 5 reales arroba. Fábrica de Treviño.

Oficial de carretería. Se necesita uno que sepa su obligación. Dirigirse a José Montá, en Aldeanueva de Ebro.

BUENA OCASIÓN. En Haro se venden en 3.500 pesetas, dos casas situadas en la calle del Puente, con taller de albañería y entrada por la de San Roque, la mayor, y la otra de un solo piso, contigua al taller, en la calle del Puente. Proposiciones a su dueña doña Antonia Pérez, Delicias, 1, en Logroño.

Local. Se arrienda uno espacioso, con buenas luces, junto al Teatro y con salida a la calle del marqués de San Nicolás, frente al muelle de la estación. Informar, en Bretón de los Herreros, 19, oral.

Maestra modista en Francés y Español. Recién llegada de Francia fija su residencia en esta, la señorita Trinidad Britas donde ofrece sus servicios a las señoras en la calle Mayor, número 28, 2.º Logroño. Se reciben figuras de corte y bordado.

NODRIZAS. Hay una casada, de 21 años de edad y 15 días de parida que desea criar en su casa. Dirigirse a Cefarías Gutiérrez, en Briñas.

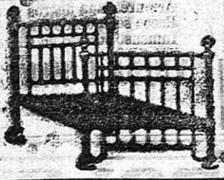
Hay una casada, de 2 años y 7 meses de parida, que desea criar en su casa. Para informes dirigirse a doña Juana Barona, en Gimileo. Hay una casada, leche de 5 meses, que desea criar en su casa de Barriobueto. Dirigirse a don Francisco Ballesteros en Logroño. Hay una casada, leche de 2 meses, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informar doña Dolores Segura, portera de la escuela de niñas. Casada, primicida, de 22 años de edad y leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, bien en Pamplona, Logroño ó pueblos de la provincia. Dirigirse, en Bretón de los Herreros, número 4, principal.

UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGRONO

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGRONO

LA INDUSTRIAL
Almacén de camas, muebles
y otros artículos de
Julian Ruiz Martz.
Precios económicos. Ventas al contado y a plazos.
Máquinas para coser. Las mejores que se conocen, y más baratas.
S. Blas, 26, esquina a la del Laurel, Logroño



Primera acreditada y legítima botellas
LEGIA LIQUIDA
PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA - DIANA - CONEJO
Para el lavado, colado, saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin legadora sin fuego y sin cuidado.
Propiedades de estas botellas de Legia Líquida
1. Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2. Es higiénica y desinfectante.
3. Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, peste bubónica, tifus, etc., etc.
4. Sana las manos al ser empleada.
5. Es muy superior a las legias de ceniza tan empleadas antes.
6. Se emplea en Agua Fría.

De venta en droguerías y ultramarinos.
Fabricante: S. Catamiñana Mensa. Calle Cristina, 13, BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, castración, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Logroño farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfaro, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanás y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

FABRICA Y ALMACÉN PERMANENTE
DE
Carruajes de lujo de todo género
A PRECIOS MUY ARREGLADOS
También hay depósito general de artículos para la construcción de carruajes y material completo.
Domingo Lizundia, Ledesma, n.º 30, Bilbao

SOLUCION NADAL
única que contiene 80 Pliegos
del aceite ligero balsámico y glicerofosfatos e hipofosfitos
Analizada por los Doctores Boet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Soñina Leagüe, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
por sus efectos y sus propiedades.
Alimento concentrado y medicamento tónico esencial en el desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los aceites, necesario a los niños, debilitados, personas débiles, cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofulosis, Angustias, Anémico, aumenta la leche y el vigor. Necesariamente bueno en las enfermedades secundarias, convalecencias, diabético, etc. Se conserva indefinidamente. En las farmacias.

SOCIEDAD ANÓNIMA
TALLERES DE SAN MARTIN
(ANTES EDUARDO L. DORIGA)
SANTANDER
Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento.
Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.
Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.
Reguladores autor-áticos de acción rápida para turbinas.
Grúas, bombas, cadenas de vapor, puentes.
Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc.
Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.
DIRECCION TELEGRAFICA
TALLERES DORIGA.-SANTANDER

LA POLAR
NUNCA SOCIEDAD ES EL MUNDO
Ramo de vida
1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación anual.
3. Retiradas anticipadas a prima fija y plazos fijos.
Ramo de accidentes
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceros
personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSE LUIS DE VILLANAR, ALFARO.
Agente en Logroño, don Remigio Vidaurreña, Mercado, 42, entresuelo.

Regalo para nuestros lectores
1.º Un ejemplar del Cuadro Sinóptico de los reyes y jefes de Estado españoles (3.ª edición, aumentada) con las regencias desde Ataulfo hasta Alfonso XIII, con 49 retratos con la firma auténtica ó sello que se usaban; orlan la lámina los 49 escudos de las provincias, las coronas y cruces honoríficas. El tamaño de la lámina es de 120 centímetros por 88 y el de los retratos 7 por 7.
2.º Un libro que contiene las biografías de los personajes que constan en el citado CUADRO SINOPTICO ó sea de todos los Reyes, Regencias y presidente de la República, desde Ataulfo hasta Alfonso XIII, con la mayor imparcialidad y prescindiendo de todo color político.
Tales son los datos históricos que dicha lámina y libro reúnen que resultan un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digna para decorar la mejor habitación de todas las familias.
Precio, 3 pesetas. Los que hayan de mandarse fuera deberán remitir 3.50 pesetas por los gastos de franqueo. Los pedidos a esta Administración.

PESETAS 3
LA RIOJA
Vale por un ejemplar de la lámina y libro biográfico
PESETAS 3
Imprenta de 'La Rioja'

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres de fundición y construcción
(Fundados en 1851)
Campo Sagrado, 19, Ensanche
BONDA DE SAN PABLO, BARCELONA
Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.
Director gerente,
DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO
Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para
Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA
Teléfono núm. 595

M. ANTONANA
GRABADOR
LOGROÑO
Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.
Sellos de caucho y de metal para tinta y lacre
Se graba en toda clase de metales y cristal. Placas esmaltado hierro
Muro Bretón de los Herreros, número 1, esquina a la calle de Sagasta

Labradores, A REGAR
LA FUNDICION DE ALAEJOS
pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cenero fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.—Se construyen de 8 tamaños; 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.—Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, visueros, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:
Jorge Martín é hijos
Garantías á placer.
ALAEJOS.

Interesante
El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro ofrece al público sus servicios en lo perteneciente al ramo de cocinas para el guiso.
Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.
Dirigirse á dicho señor Estefanía en Haro, y en Pamplona, calle de la Compañía, 17.

CHOCOLATES Y CAFES
Compañía Colonial
TAPIOCAS, TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
calle Mayor, números 19 y 20 Madrid

BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrofulosis, etc.
Es el único producto verdaderamente con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Filtros, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Mensajerías Marítimas
DE
BURDEOS
Agencia de vapores fundada el año 1867
Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletines sin consultar los precios con Francisco Sarasola, de Tolosa, calle Correo, número 17 (Guipúzcoa).
Pasajes á Chile, libre, por menos de una 4.ª parte de su valor. Pedir informes. i. d.
Imprenta de 'La Rioja'

SERVICIOS
de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
LINEAS DE CUBA Y MÉXICO.—El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «C. de Cádiz».
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El 24 de febrero saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz, el vapor «León XIII».
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 31 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo».
LINEA DE FILIPINAS.—El 28 de febrero saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».
LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 de marzo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina».
LINEA DE FERREDO POO.—El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «».
LINEA DE CANARIAS.—El 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde.
LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Innes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes y pasaje, acóndese en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía, núm. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

Pablo Haehner
BILBAO
ESTAÑO
Estaño en lingotes de una pareja de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100
Estaño en barras de una pareja de 99.80 por 100
Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

Se compran cepas en la fábrica de abonos animales de «El Bañan».—Dirigirse con precios á su dueño don Benito Valdés.
La marca VINOS DE RIOJA de la Viuda é Hijo de Iturrigagoitia cédase en las fondas, cafés y ultramarinos.
Se acaban de recibir quesos franceses de Roquefort, Surobi, Pont Camember, Supreme Eric, Royal Pont Eleveque, Conlommier de la Montsonneuse, Gruyere emmenthal, Bolog y Natas, Crema de la Crema.
EMILIO CARBAJO.—HARO
Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

EL JABON NIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Máquinas rectilíneas (Dixie)
para hacer medias y calcetines sin costura
Industria sencilla y de fácil aprender. Una niña puede dirigirla dadas las ventajas que la casa facilita la enseñanza y trabajo continuo á sus compradores.
Para más detalles, dirigirse á GINES PALAU
calle de Sagasta, n.º 18, Logroño
En dicho Establecimiento se necesitan operarios.

CATAKROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
7 Aflicciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
ESCRIBIR LA FIRMA ADRIAN

SANATORIO QUIRURGICO DEL D.º MADRAN
SANTANDER
ENOLATURO PADRO
Regenerativo y depurativo de la sangre
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, RUMIA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores del mismo. La recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

VENEREO
FLUJOS
por antiguos
que sean
Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Sección de Haro
DIONISIO DEL PRADO
HARO
Fabrica de Alcoholes, Aguardientes y Licorosos
Abonos minerales garantizados, superiores en riqueza y primera materia.
FRANCISCO ROIG E HIJOS
Almacén de tejidos
Abonos animales Garantizados Superiores á todas las demás clases conocidas. Pídanse á HIJOS DE SANCHEZ.—HARO
Depósito en los principales pueblos de la provincia.
En la confitería de Eusebio Hernández, se necesita un confitero y repostero que sepa cumplir su obligación. Ha de ser precisamente soltero de no reunir esas condiciones inútil presentarse.—Plaza de la Paz.—Haro.

De venta en Logroño comercios de D. Eugenio Amalric y D. Roque B...

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, há' el este aparato colocado á la cabeza de los demás de su clase. En él se trata todo género de abscesos, sus curaciones se hacen necesarias la práctica de alguna operación; y por que que de las curaciones en tres clases, bajo los precios siguientes: FETTERA 20 Y 25 Ptas. D.º, 40 PTAS., TEBCEBA, 5 PTAS., diazina, indole, inyectante de la operación, una estadística (2,200 operaciones) garantiza los resultados, cada día se le brillante y el se obtiene.
NOTAS.—En las de primera clase puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente. Las curaciones se dirigen al Director, que las realiza inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes de ellas se le piden.